



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

RELATORÍA

MIGUEL MARÍN BOSCH

La discusión se inició con un análisis de las ponencias presentadas. Se destacó el hecho de que una fuera una bibliografía y la otra un ensayo bibliográfico; en consecuencia, se puntualizaron los defectos naturales de ambos tipos de trabajos.

Los participantes consideraron que las limitaciones de los estudios de historia diplomática a las relaciones entre México y Estados Unidos se explicaba, en gran parte, porque el campo es relativamente nuevo. Por esta razón se hizo una exhortación para que se investigaran las relaciones de México con otros países tales como Alemania, Gran Bretaña, Francia, y la Unión Soviética. Igualmente se invitó a los historiadores para que estudiaran las relaciones de México con el resto de los países de América Latina, así como su posición frente a la integración económica de la región. Se destacó el hecho de que los investigadores mexicanos tuvieran una oportunidad única y exclusiva para realizar estudios sobre las relaciones con Cuba.

Aludiendo a los trabajos teóricos que sobre la diplomacia se han escrito en Europa, algunos participantes propusieron que los historiadores de las relaciones internacionales de México colaboraran en un esfuerzo multinacional con el fin de estudiar las bases teóricas de las relaciones, especialmente consideradas, en función de la proximidad con Estados Unidos. Entre los temas posibles de estudio se mencionaron la situación geográfica del país, la explotación de los recursos naturales, los presupuestos militares, la *ideología nacional* y el papel desempeñado en los foros internacionales.

Los debates sobre la carencia de estudios de historia diplomática, así como las dificultades para consultar los archivos que nutren estudios de esta naturaleza, ocupó buena parte de la discusión. Sin embargo, se concluyó que los problemas de consulta de acervos documentales no era exclusiva de México sino de todos los países, citándose entre ellos a los más avanzados.